

# Taller de Capacitación:

## Sistema de Alerta Temprana (SAT)

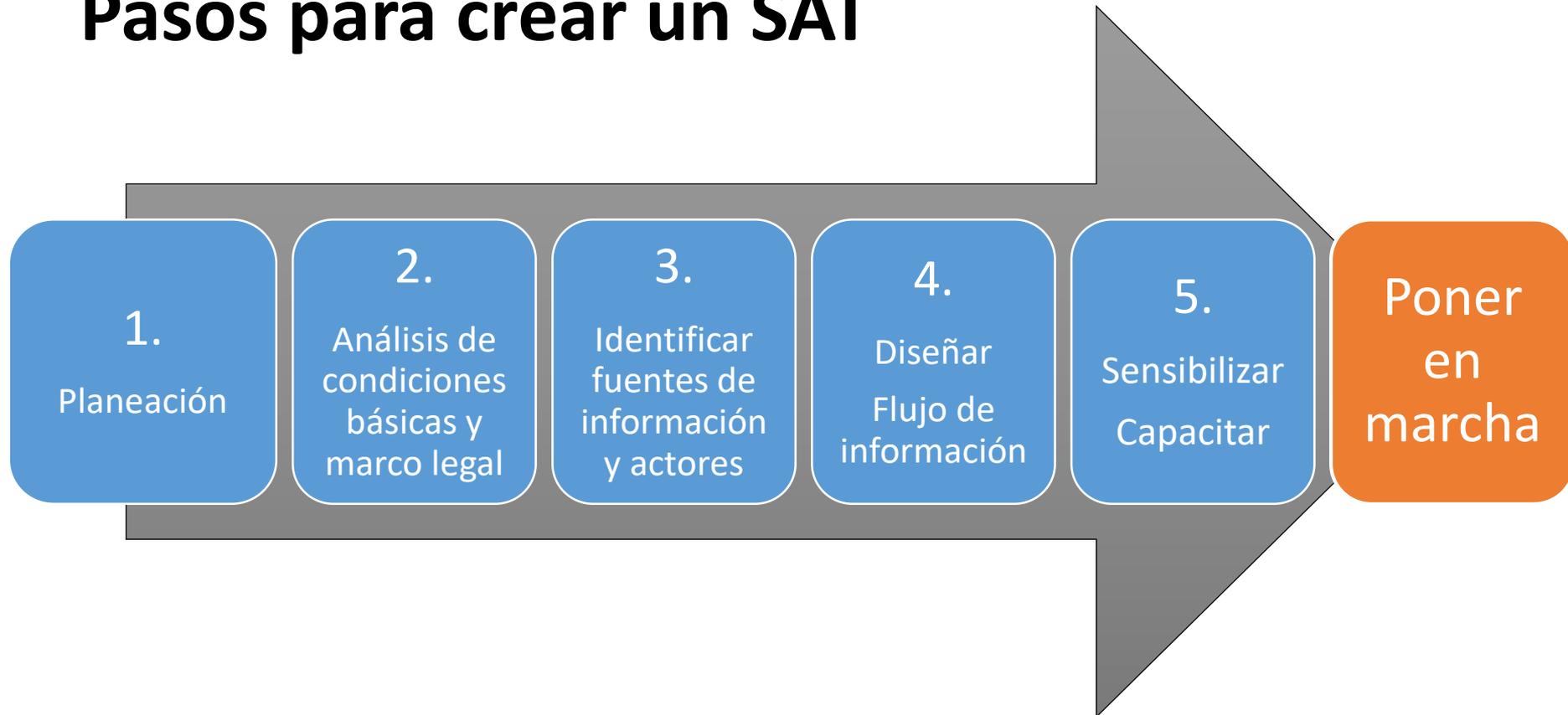
### Tema 3. Gestión del SAT

Lisboa, Noviembre 2017

# ¿Cómo iniciar y mantener la operación de un sistema de alertas tempranas?



# Pasos para crear un SAT





This project is funded by  
the European Union



# PLANEAR





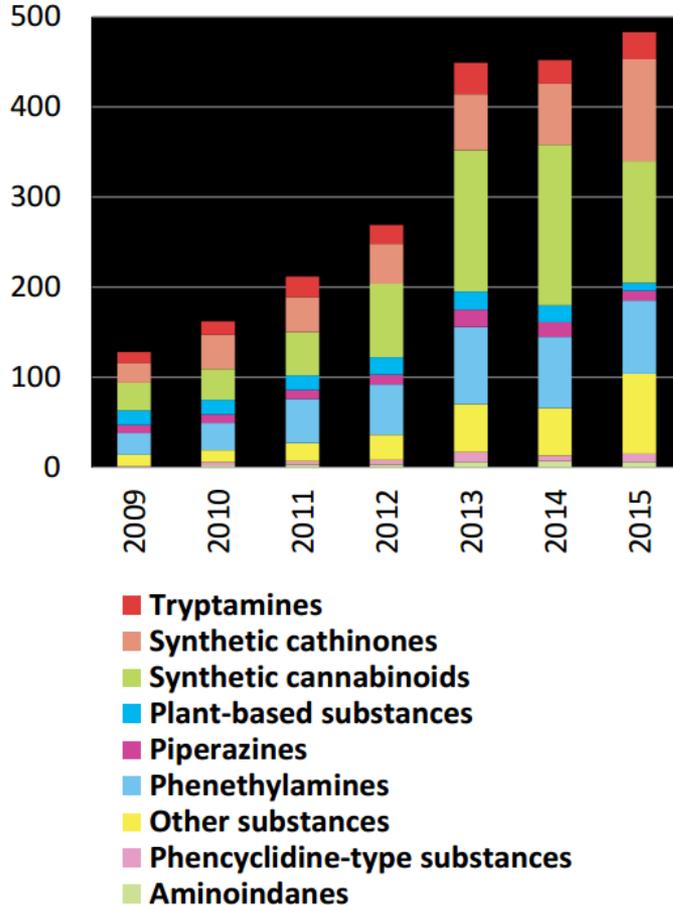
This project is funded by  
the European Union

QUÉ	CÓMO		QUIÉN	CUÁNDO												
				AÑO 1												
Objetivo	Actividades	Indicador	Responsa-ble	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
Identificar las fuentes de información y actores	Elaborar un listado de las posibles fuentes de información y actores															
	Enviar una carta informativa a los actores identificados															
	Gestionar una reunión con cada institución															
	Celbrar una reunión con todos los actores identificados															



This project is funded by the European Union

# Análisis del contexto de implementación



¿Se cuenta con la decisión política de empezar?



¿Por qué es necesario crear un SAT?



¿Cuál es el problema de nuevas sustancias y consumos emergentes actualmente?



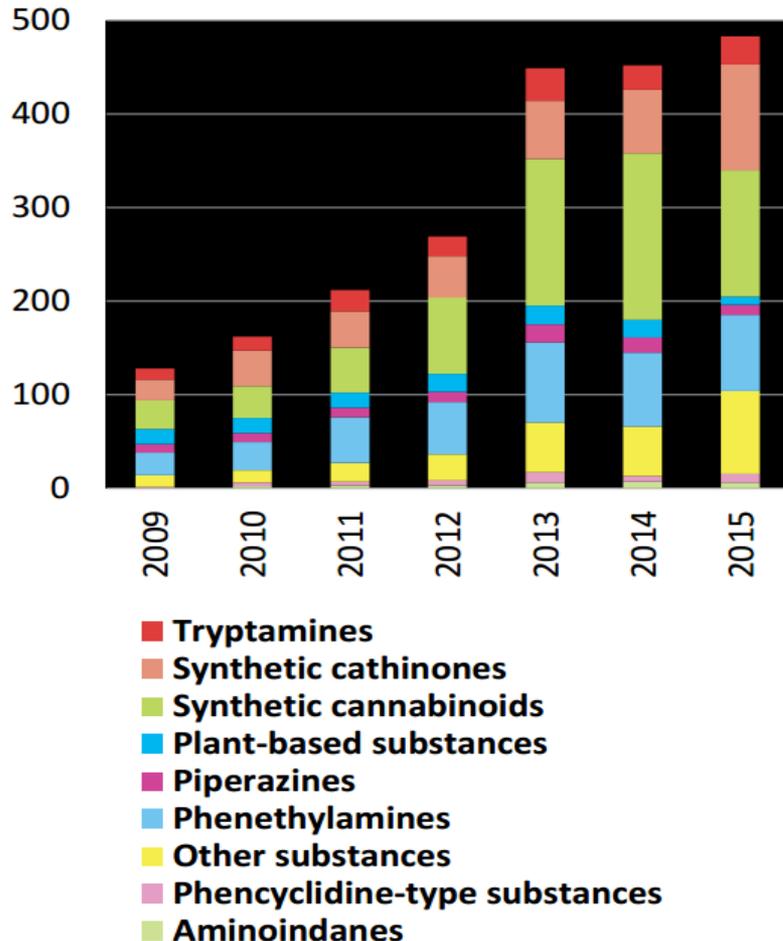
¿Cómo se ha gestionado el tema hasta ahora?



This project is funded by the European Union

# Las nuevas sustancias psicoactivas: un problema global

## No. of different NPS reported each year



- NPS en expansion a nivel global
- Entre 2009-2016, han sido reportadas 739 NPS diferentes
- Drogas en su mayoría sintéticas que emulan los efectos de drogas ilícitas.
- La mayoría de las NPS reportadas son los cannabinoides sintéticos, los estimulantes, seguida del grupo de los alucinógenos.
- Cerca de 80 NPS persisten.

Fuente: UNODC, 2017.

UNODC, early warning advisory on new psychoactive substances.

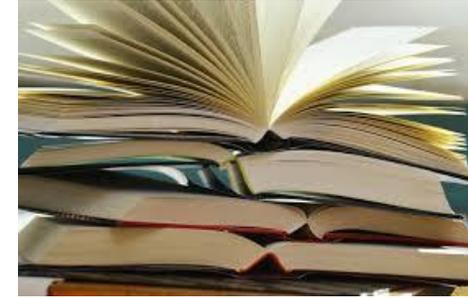
# Recursos dentro del OND para implementar un SAT



**Equipo humano**



**Tecnología**



**Otros**

Los recursos humanos, tecnológicos y económicos habituales de un Observatorio Nacional de Drogas pueden ser suficientes para implementar un SAT



This project is funded by  
the European Union



# ANALIZAR EL MARCO LEGAL

## Resolución 56/4 Comisión de Estupefacientes 2013

- ✓ “1. Alienta a los Estados Miembros a que adopten un enfoque amplio, coordinado e integrado para la detección, el análisis y el reconocimiento de las nuevas sustancias psicoactivas, incorporando a los organismos que se ocupan de la salud y de la protección del consumidor, las instituciones gubernamentales encargadas de las políticas en materia de drogas, los organismos encargados de hacer cumplir la ley, los organismos de fronteras y aduanas, el sector judicial y otros interesados pertinentes, según proceda;”  
(...)

## Resolución 58/11 Comisión de Estupefacientes 2015

- ✓ “1. Alienta a los Estados Miembros a que sigan vigilando las tendencias que surjan en cuanto a la composición, producción y distribución, incluidas las ventas por Internet, de las nuevas sustancias psicoactivas y los estimulantes de tipo anfetamínico, incluidas las metanfetaminas, así como las características del consumo y las consecuencias nocivas de esas sustancias en su territorio; “

Fuentes:[https://digitallibrary.un.org/record/749946/files/E\\_2013\\_28\\_E\\_CN.7\\_2013\\_14-ES.pdf](https://digitallibrary.un.org/record/749946/files/E_2013_28_E_CN.7_2013_14-ES.pdf)  
[https://digitallibrary.un.org/record/795364/files/E\\_2015\\_28\\_E\\_CN.7\\_2015\\_15-ES.pdf](https://digitallibrary.un.org/record/795364/files/E_2015_28_E_CN.7_2015_15-ES.pdf)





This project is funded by  
the European Union

UNGASS  
2016

SPECIAL SESSION OF THE UNITED NATIONS GENERAL ASSEMBLY  
ON THE WORLD DRUG PROBLEM

ACHIEVING THE 2019 GOALS - A BETTER TOMORROW FOR THE WORLD'S YOUTH



## **Recomendaciones operacionales sobre cuestiones intersectoriales para abordar y contrarrestar el problema mundial de las drogas: realidad cambiante, tendencias y circunstancias existentes, retos y amenazas crecientes y persistentes, incluidas las nuevas sustancias psicoactivas, (...)**

Hacer frente a las nuevas sustancias psicoactivas, los estimulantes de tipo anfetamínico, incluida la metanfetamina, la desviación de precursores y preprecursores y el uso para fines no médicos y el uso inadecuado de los productos farmacéuticos que contienen estupefacientes y sustancias sicotrópicas. Resolvemos fortalecer las medidas nacionales e internacionales para abordar el creciente desafío de las nuevas sustancias psicoactivas, incluidas sus consecuencias adversas para la salud, y la cambiante amenaza de los estimulantes de tipo anfetamínico, incluida la metanfetamina, y recalamos la importancia de mejorar el intercambio de información y las redes de alerta temprana, elaborar modelos nacionales legislativos y de prevención y tratamiento apropiados y apoyar el examen basado en datos científicos y la clasificación de las sustancias más prevalentes, persistentes y nocivas, observamos la importancia de prevenir la desviación y el uso inadecuado de los productos farmacéuticos que contienen estupefacientes y sustancias sicotrópicas y precursores, garantizando al mismo tiempo su disponibilidad para fines legítimos, y recomendamos las siguientes medidas:” (...)

**Nuevas sustancias psicoactivas:** d) Continuar reconociendo y vigilando las tendencias en la composición, producción, prevalencia y distribución de las nuevas sustancias psicoactivas, así como los hábitos de consumo y las consecuencias adversas, y valorar los riesgos para la salud y la seguridad de las personas y la sociedad en su conjunto y los posibles usos de las nuevas sustancias psicoactivas para fines médicos y científicos, y sobre esa base, formular y fortalecer las respuestas y las prácticas legislativas, reglamentarias, administrativas y operacionales adoptadas a nivel interno y nacional por las autoridades legislativas, las fuerzas del orden, la administración de justicia y las autoridades. (...)

## Marco legal nacional

¿Las instituciones que tienen información relacionada con nuevas drogas la pueden entregar al SAT? ¿Hay restricciones legales para acceder a la información necesaria?

¿Los laboratorios forenses pueden entregar resultados de los análisis químicos?  
¿Los laboratorios pueden analizar sustancias por petición del SAT?

¿Es necesario crear el SAT por medio de una norma?  
(Decreto, Resolución o documento de otra naturaleza)

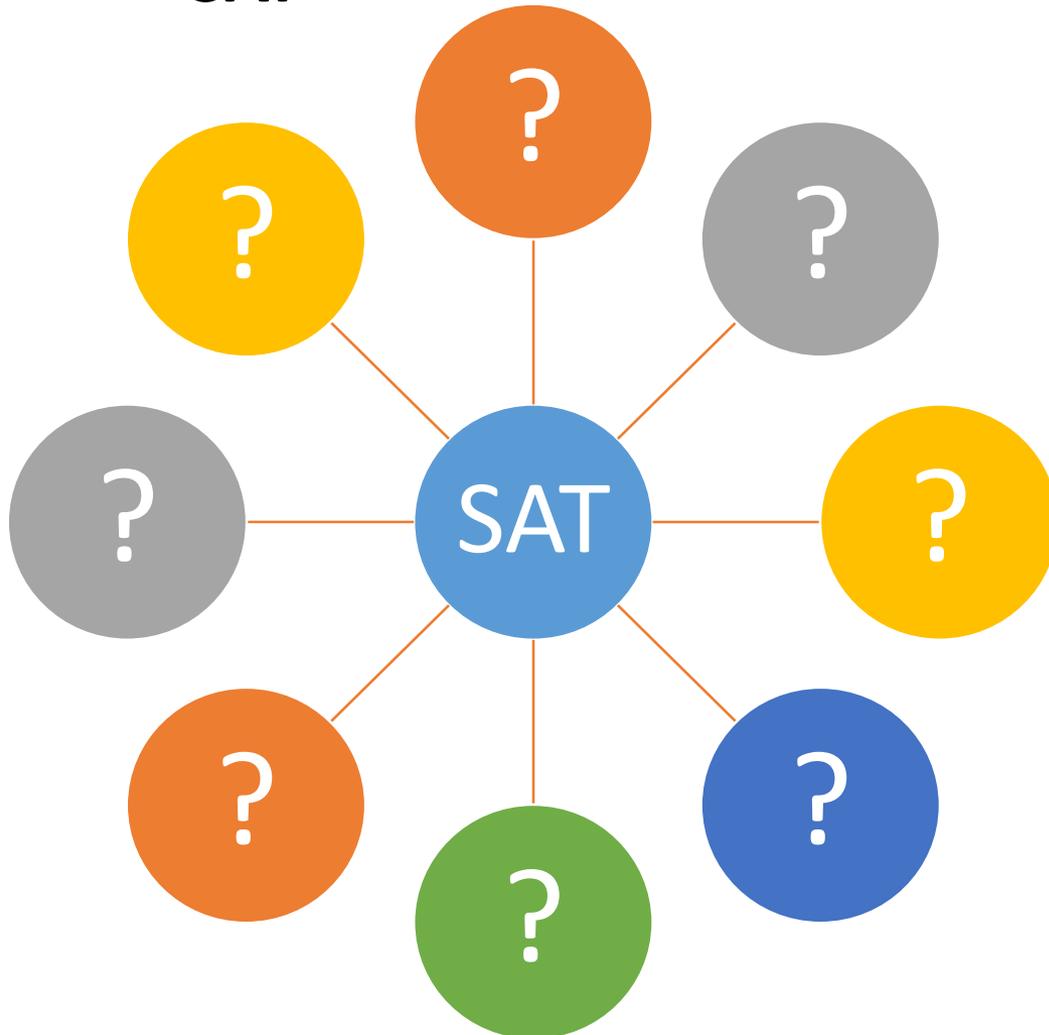


This project is funded by  
the European Union



# IDENTIFICAR FUENTES DE INFORMACIÓN Y OTROS ACTORES

# Identificar las fuentes de información y actores del SAT



¿Cuáles instituciones o actores pueden informar la presencia de nuevas drogas?

¿Cuáles instituciones o actores realizan análisis químicos de las sustancias sospechosas?

¿Cuáles instituciones tienen información para caracterizar las nuevas drogas?

¿Cuáles instituciones o actores pueden apoyar la difusión de las alertas o ser destinatarios de la información?



This project is funded by  
the European Union

# Acceso a fuentes de información

**Laboratorios forenses**  
FGN, POLNAL, INML

- Dictamen forense de sustancias

**Servicios de urgencias**

- Casos de urgencias toxicológicas

**Centros de atención a  
consumidores**

- Casos de usuarios que reportan consumo de nuevas sustancias\*

**Instituto de Medicina Legal**

- Casos de muertes asociadas a consumo de sustancias

**Personal en calle**

- ONGs, Usuarios

**Aduanas - Dian**

- Control de importaciones / ingreso de sustancias

**Estudios**

- Encuestas de consumo de spa, Estudios de caracterización química y de pureza de las drogas



This project is funded by  
the European Union



# DEFINIR EL ESQUEMA DE FUNCIONAMIENTO DEL SAT Y EL FLUJO DE INFORMACIÓN

¿Cómo podemos organizar el esquema de funcionamiento del SAT? ¿Qué lugar tiene el OND en el esquema del SAT?

¿De qué forma fluye la información dentro del esquema del SAT, desde que hay una sospecha hasta que se genera una alerta?





This project is funded by the European Union

Figure 23 – Information flow in the framework of the Spanish EWS

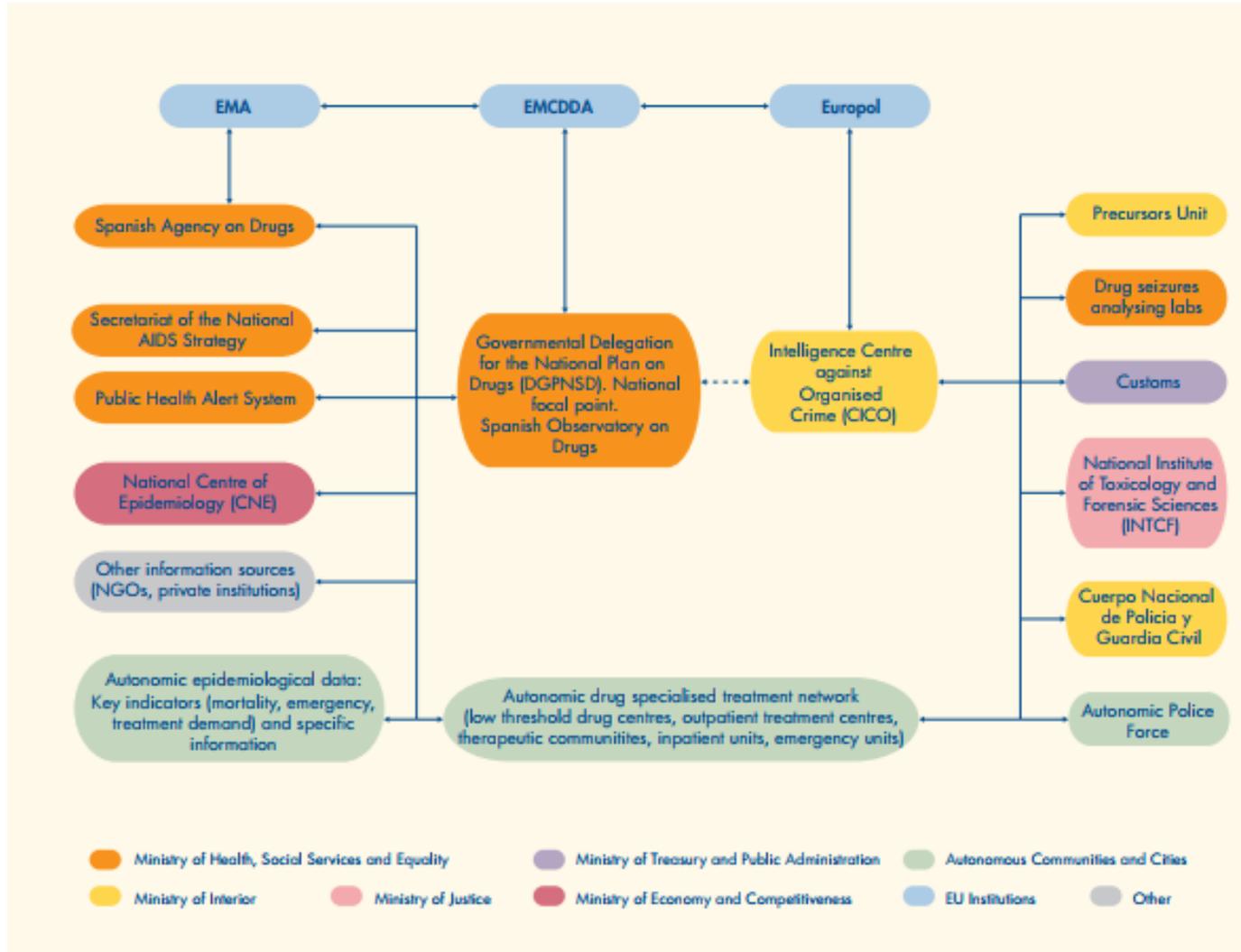
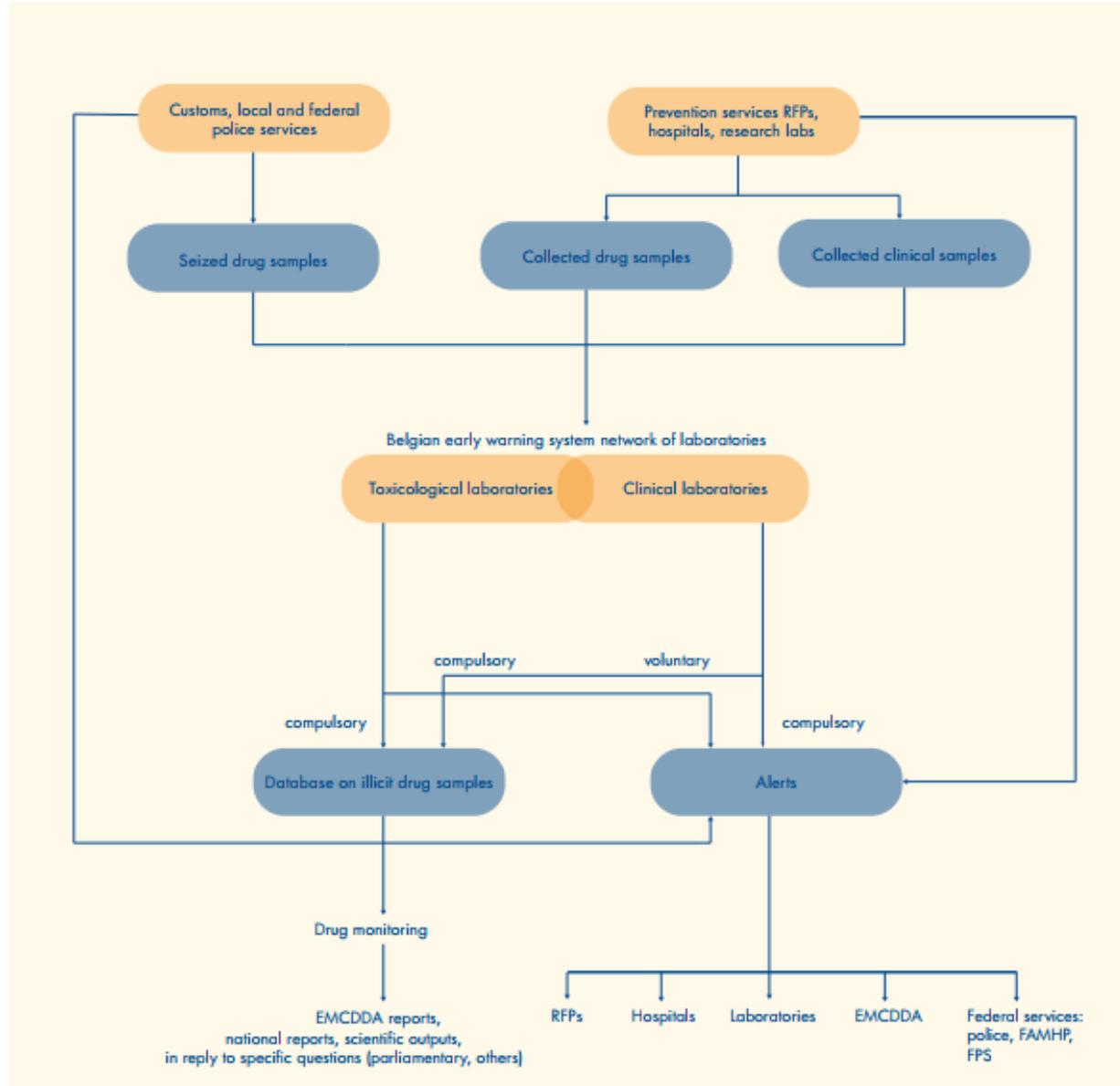


Figure 2 – Information flow in the framework of the Belgian EWS

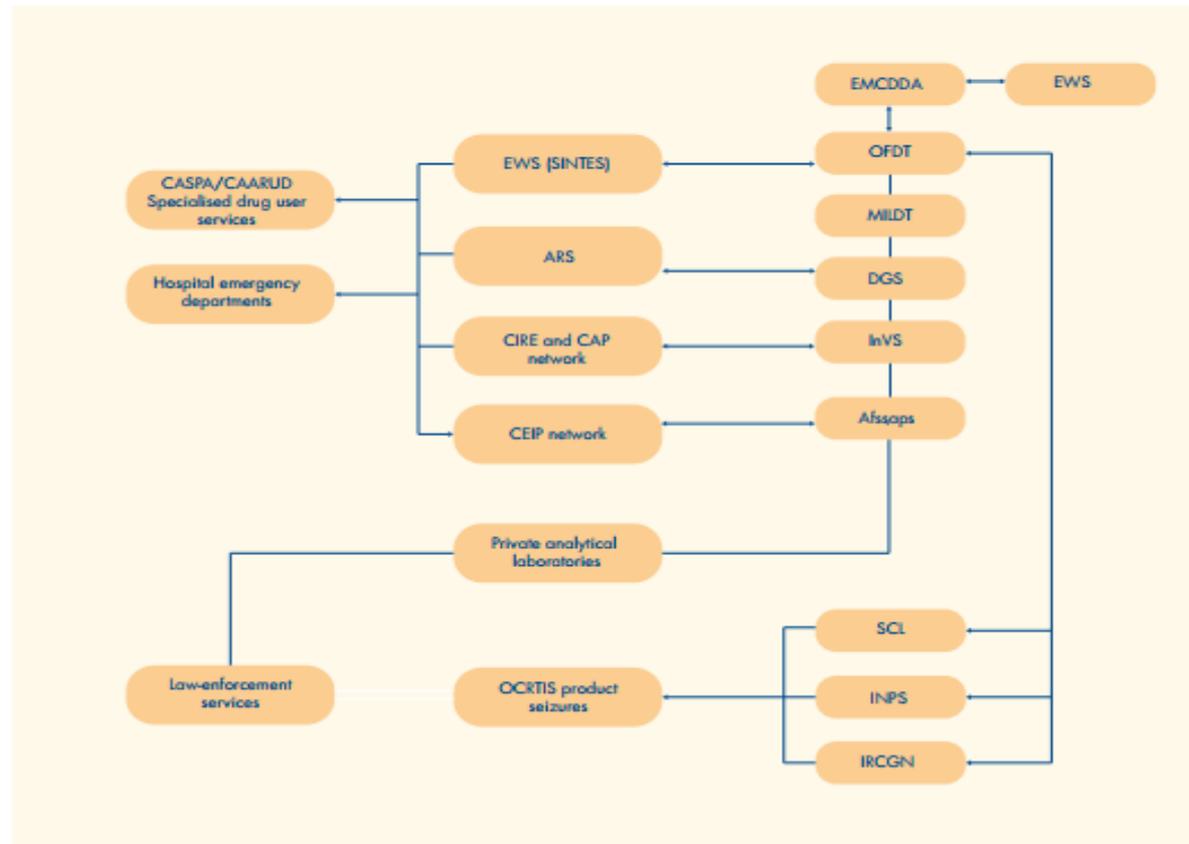




This project is funded by the European Union

## Core functions and information flow

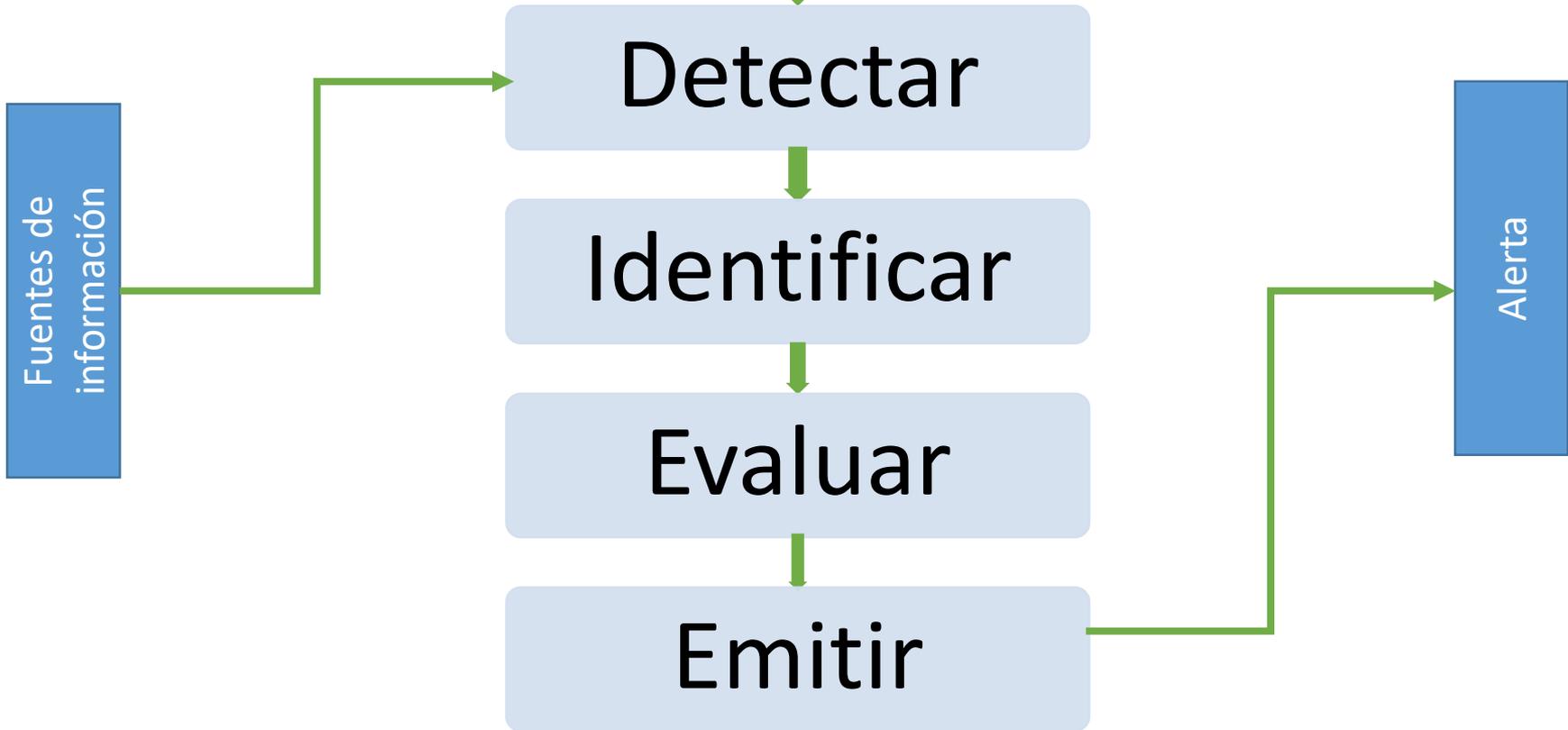
Figure 8 – Bodies involved in the monitoring of psychoactive substances



Notes:

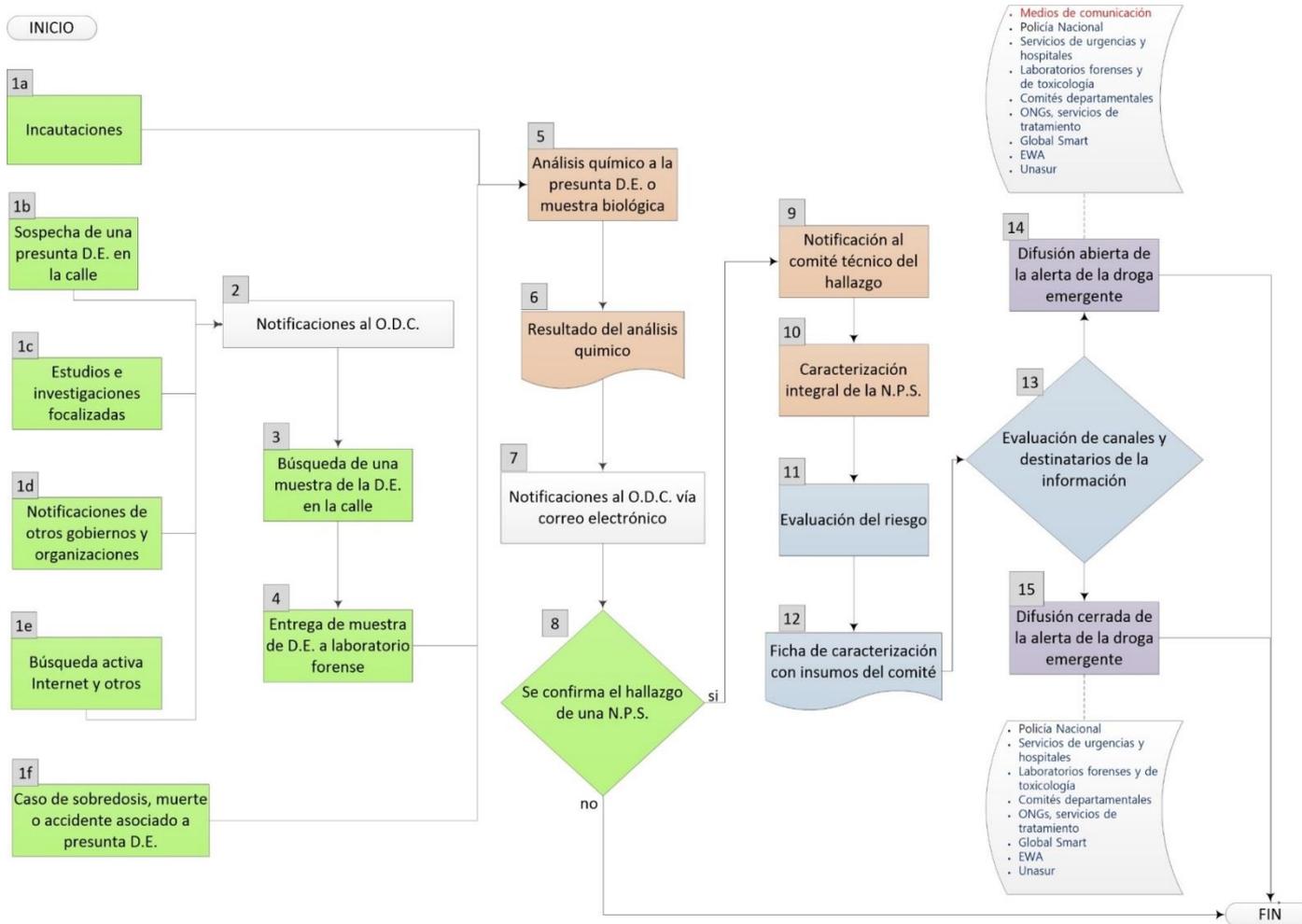
- AFSSAPS: Agence française de sécurité sanitaire des produits de santé (French Agency for the Safety and Healthcare Products)
- CAARUD: Centre d'accueil et d'accompagnement à la réduction des risques des usagers de drogues (Reception and Support Centre to Reduce Risks Among Drug Users)
- CEIP: Centre d'évaluation et d'information sur les pharmacodépendances (Centre for Drug Addiction Evaluation and Information)
- CSAPA: Centre de soins d'accompagnement et de prévention en addictologie (Centre for Supportive Care and Prevention of Addictions)
- DGS: Direction générale de la santé (Government Department Health)
- EMCDDA: European Monitoring Centre for Drugs and Drug Addiction (=OEDT)
- EWS: early warning system – European network for information on new phenomena linked to drugs. The EWS is coordinated by the EMCDDA, which is responsible for circulating the information among the 27 Member States of the European Union. The French representative of the EWS is the SINTES system.
- INPS: Lyon Institut national de police scientifique (Lyon National Forensic Police Institute) (incorporating all forensic police laboratories)
- InVS: Institut national de veille Sanitaire (French National Health Monitoring Institute)
- IRCGN: Institut de recherche criminelle de la gendarmerie nationale (National Gendarmerie Institute for Criminal Research)
- LPS: Laboratoire de police scientifique (Forensic police laboratory)
- MILDT: Mission interministérielle de lutte contre la drogue et la toxicomanie (Interministerial mission to control drugs and drug addictions)
- OEDT: Observatoire français des Drogues et des Toxicomanies (French Monitoring Centre for Drugs and Drug Addictions)

# Fases del Procedimiento





This project is funded by the European Union



¿Qué?  
 ¿Quién?  
 ¿Cómo?  
 ¿Cuándo?  
 ¿Dónde?



Protocolos



This project is funded by  
the European Union



# SENSIBILIZAR Y CAPACITAR

## Efectos

- ✓ Sensibilizar sobre la amenaza de las NPS
- ✓ Mejorar la comprensión del problema de las NPS
- ✓ Reconocer la necesidad de monitorear las NPS
- ✓ Motivar el interés en participar en el Sistema de Alertas Tempranas
- ✓ Participar activamente en el Sistema de Alertas Tempranas
- ✓ Mejorar la respuesta del país frente a las NPS

# NSP y Drogas Emergentes

## Problemas y Desafíos

- ❖ Desconocimiento sobre su seguridad y toxicidad, riesgos y consecuencias
- ❖ Desconocimiento por parte de los usuarios sobre lo que consumen
- ❖ Incremento del número de sobredosis y casos fatales asociados a estas sustancias
- ❖ Dificultad asociada a controles de materia prima

# Laboratorios de análisis químico

- ✓ Equipos
- ✓ Métodos de análisis
- ✓ Estándares de referencia
- ✓ Personal capacitado





This project is funded by  
the European Union



# PONER EN MARCHA EL SAT



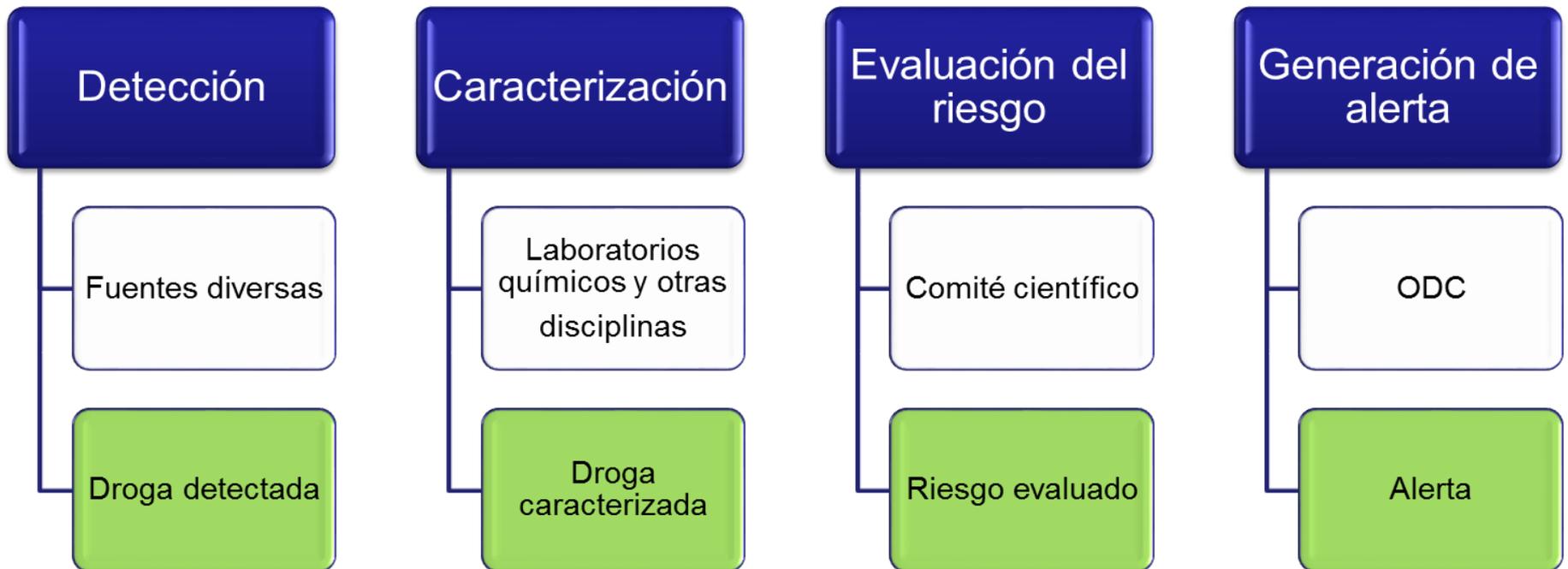
This project is funded by  
the European Union



## Repaso

- Se ha confirmado la existencia de un problema relacionado con las NPS y los consumos emergentes
- Se ha confirmado las condiciones políticas
- Se ha verificado la viabilidad de acuerdo con el marco legal
- Se cuenta con los recursos mínimos para operar
- Se han identificado las fuentes de información y los actores
- Se ha coordinado el establecimiento de una red de intercambio de información
- Se ha validado el procedimiento y flujo de información
- Se ha sensibilizado y capacitado a todos los actores
- ESTA LISTO PARA EMPEZAR!**

Para iniciar, recuerde las fases elementales para producir una alerta:



# Puesta en marcha

- ✓ **Protocolos**
- ✓ **Formatos**
- ✓ **Red interinstitucional activa**
- ✓ **Reuniones periódicas**
- ✓ **Comunicaciones periódicas**





This project is funded by  
the European Union



# VERIFICAR EL FUNCIONAMIENTO DEL SAT



This project is funded by the European Union



# NSP

## Categorías de las nuevas sustancias psicoactivas vendidas en el mercado

### Cannabinoides sintéticos

Estas son sustancias sintéticas de cannabinoides, las cuales producen efectos similares a los del cannabis. Se fabrican en laboratorios clandestinos y se comercializan en el mercado negro. Los cannabinoides sintéticos son generados por métodos de síntesis química y pueden tener el nombre de Spice, K2, etc.



### Cationonas sintéticas

Se trata de una categoría de la sustancia psicoactiva sintética conocida como "Bath Salts". Estas sustancias se venden en el mercado negro y pueden tener el nombre de "Bath Salts", "Kitty", "Kitty", etc.



### Ketamina

Es un anestésico humano y veterinario que se vende en el mercado negro y puede tener el nombre de "K", "K", etc.



### Fenetilaminas

Se trata de una categoría de sustancias sintéticas que se vende en el mercado negro y puede tener el nombre de "Fly", "Fly", etc.



### Piperazinas

Se trata de una categoría de sustancias sintéticas que se vende en el mercado negro y puede tener el nombre de "P", "P", etc.



### Otras sustancias

Se trata de una categoría de sustancias que se vende en el mercado negro y puede tener el nombre de "S", "S", etc.



### Sustancias de origen vegetal

Se trata de una categoría de sustancias que se vende en el mercado negro y puede tener el nombre de "V", "V", etc.

